

### MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC1248_3	1182. Diseño de imagen integral
UC1251_3	1183. Estilismo en vestuario y complementos
UC0793_3 + UC1249_3	1184. Asesoría de peluquería
UC1252_3	1185. Protocolo y organización de eventos 1186. Usos sociales
UC1250_3	1187. Asesoría estética
UC1253_3	1188. Habilidades comunicativas
UC0795_3 + UC0352_2	1071. Dirección y comercialización

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

1181. Asesoría cosmética*
1189. Imagen corporativa
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0179. Inglés profesional
1190. Proyecto intermodular de asesoría de imagen personal y corporativa
Módulo profesional optativo

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

IMP395_3 Asesoría integral de imagen personal
UC1248_3
UC1249_3
UC1250_3
UC1251_3
UC1252_3
UC1253_3
IMP249_3 Incompleta: Peluquería técnico-artística
UC0793_3
UC0795_3
IMP397_3 Incompleta: Tratamientos capilares estéticos
UC0352_2

### CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD


  
**IMPE0111**  
 Asesoría integral  
 de imagen personal

(\*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título a través del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)